



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad Ejecutora 023
Escuela Nacional Superior de Folklore
"José María Arguedas"
RUC : 20174237388

COMUNICADO

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO - DL.276.

La Dirección General de la Escuela Nacional Superior de Folklore Jose María Arguedas, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 30879 Ley del Presupuesto 2019, ha implementado para este año 2019, el proceso de nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.

En este entender y estando a que es necesario contar con todos los informes sustentatorios; se ha dispuesto la ampliación del cronograma , según el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO - DL. 276

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		TOTAL DÍAS
			INICIO	TÉRMINO	
1	PUBLICACIÓN DE PLAZAS	Área de Personal	05/12/2019	05/12/2019	2
2	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	Área de Personal	05/12/2019	06/12/2019	2
3	EVALUACION DE REQUISITOS	Área de Personal	09/12/2019	16/12/2019	6
4	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	Área de Personal	17/12/2019	17/12/2019	1
5	RECEPCIÓN DE RECLAMOS	Área de Personal	18/12/2019	18/12/2019	1
6	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	Área de Personal	19/12/2019	20/12/2019	2
7	PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN FINAL	Área de Personal	23/12/2019	23/12/2019	1
8	ELEVACIÓN DE INFORME FINAL	Área de Personal	27/12/2019	27/12/2019	1
9	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN	Área de Personal	30/12/2019	30/12/2019	1
10	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN	Área de Personal	30/12/2019	30/12/2019	1

Escuela Nacional Superior de Folklore
José María Arguedas
.....
G. ROSARIO FARRO ISIDORE
Jefe de Área de Personal

Escuela Nacional Superior de Folklore
José María Arguedas
.....
Lic. TANIA M. ANAYA FIGUEROA
Directora General

Escuela Nacional Superior de Folklore
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
.....
CPC. LUIS ERNESTO VICUÑA YAGUARINE
Director de Administración